

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN



JUZGADO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE GIRARDOTA-ANTIOQUIA

Calle 6 Nro. 14 - 43 Oficina 201, Teléfono: 2893301

Correo: j01fgirardota@cendoj.ramajudicial.gov.co

Girardota, Antioquia, diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022)

|                 |  |
|-----------------|--|
| Radicado:       | 05-308-31-10-001-2020-00089-00   |
| Proceso:        | Declaración existencia unión marital de hecho y sociedad patrimonial entre compañeros permanentes y disolución de la misma   |
| Demandante:     | Stella Rendón de Aristizábal   |
| Demandado:      | José Vicente Sierra Vásquez, Mónica del Pilar Sierra Vásquez, Patricia María Sierra Vásquez y Juan Felipe Sierra Vásquez, en calidad de herederos determinados del causante José Vicente Sierra Mesa y herederos indeterminados del mismo. |
| Interlocutorio: | No. 048 de 2022  |
| Decisión:       | Reprograma audiencia   |

Si bien es cierto, en auto del 8 de febrero de 2022, notificado en estados No. 009 del 9 de dicho, se señaló fecha para celebrar la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, al revisar detenidamente el calendario, se observa que se fijó la diligencia para un día lunes festivo.

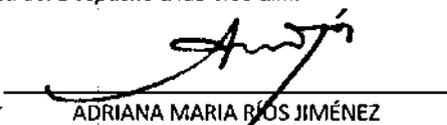
Teniendo en cuenta lo anterior es procedente reprogramar la audiencia señalada en este proceso y, para celebrarla se fija el **cinco (5) de abril de dos mil veintidós (2022), a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**, en la sala de audiencias del despacho en forma presencial o en forma virtual lo que será objeto de concertación con quienes llevan la representación de las partes, teniendo en cuenta las indicaciones que fueron dadas en la providencia que inicialmente convocó a la diligencia que se reprograma.

Por la secretaría del despacho, comuníquese por el medio más expedito a las partes, de la fecha y hora de la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
LINA MARÍA OROZCO POSADA  
Jueza

  
CERTIFICO: Que el auto anterior es notificado por ESTADOS (CGP) No. 010, fijado hoy 11 DE ENERO DE 2022, en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

  
ADRIANA MARÍA RÍOS JIMÉNEZ  
Secretaría